DISCVRSO
Y RECOPILACION vniuersal, de la jornada que su Magestad haze desde su Real Corte al Reyno de Portugal.

En que se harà larga relacion del recibimiẽto en la ciudad de Badajoz, Cortes de la villa de Tomar, y solene juramento de los Grandes de Portugal: grandioso recebimiento en Lisboa, arcos, hieroglificos, epigramas, y versos Latinos y Españoles: costosos fuegos e inuenciones de mar y tierra, torneos, sortijas, mascaras y encamisadas, y otras muchas grandezas, diuidido en diuersas copias puntuales y verdaderas.

PRIMERA COPIA.

Como su Magestad salio de Madrid, què dia, y con que acompañamiento, y la orden que dexò acerca del gouierno de Castilla, grandioso aparato de su recamara, criados y caualleriza, y otras cosas notables.



En Seuilla, por Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor, Año 1619.

AViendo el Reyno de Portugal ſuplicado diuerſas vezes a ſu Mageſtad, fueſſe ſeruido de honrarlos con ſu Real preſencia, no fue poſsible, por juſtos inconuenientes hazerlo por entonces, haſta que aora vltimamente tomò reſolucion de hazer eſta jornada, y para ello, mandò a las perſonas a cuyo cargo eſtan ſemejantes caſos, preuinieſſen lo neceſſario, como lo hizieron en breues dias. Siendo auiſado ſu Mageſtad de todo, y que podia partir quando fueſſe ſeruido, ordenò las coſas conuenientes al gouierno de los Reynos de Caſtilla, nombrando por Gouernador al Conde de Benauente, con otros acompañados, perſonas de maduro y acertado conſejo. Eſto aſsi diſpueſto, y dexando orden para reſolucion de las dificultades que ſe ofrecieſſen, mandò ſalieſſe ſu Caualleriza el Domingo veinte y vno de Abril. En eſte medio llegò nueua de la muerte del Emperador de Alemania, que puſo en duda la partida, por cuya cauſa ſu Mageſtad comunicò con ſu Real Conſejo de Eſtado acerca de lo que en razon deſto ſe deuia hazer, el qual ſe encerrò para ſolo tratar deſto el Sabado veinte de Abril, y todo el dia haſta la noche (no ceſſando las preuenciones) ſe ventilò ſobre el caſo, y ſalio determinado, que ſu Mageſtad (ſiendo dello ſeruido) hizieſſe la jornada: y aſsi ſe empeçò (como ſu Mageſtad lo tenia diſpueſto) el dicho Domingo veinte y vno de Abril, deſpues de medio dia.

Salio la Caualleriza eſte dia, con eſta orden. Yuan primero gran numero de trompetas, y los oficiales de la Caualleriza con la librea del Rey, para lo qual ſe les dio licencia, no obſtante el luto que en todo palacio auia por la muerte del Emperador. Luego yuan muy gran cantidad de bizarros cauallos, y entre ellos mas de cincuenta, que ſe lleuaron de la Real Caualleriza de Cordoua, para eſta jornada: a cada vno de los quales bien encubertados, y a todos los demas, lleuaua de dieſtro vn moço, de vno en vno, que hazian muy viſtoſo y diſtinto paſſeo: a quien ſeguian en la miſma forma hermoſas acas: y luego ſeguia muy bizarro don Iuan de Gabiria, vno de los quatro Caualle rizos, acompañado de muchos criados y pajes muy galanes: detras de los quales yuan treinta y ocho carros manchegos de a quatro y ſeis mulas, cargados de las coſas tocantes al ſeruicio de la Caualleriza. De alli a media hora paſſaron por delante de palacio, porque ſu Mageſtad las vieſſe, cerca de dozientas azemilas, cargadas de la Recamara Real, con ricos penachos, copones, campanillas y caſcaueles de plata, con viſtoſos y ricos repoſteros bordados, y garrotes de plata.

Lunes, veinte y dos de Abril, ſalieron las dos Compañias de Guardia Eſpañola y Tudeſca, a pie, en orden, con las alabardas al hombro, tocando cajas y pifaros, y con bagaje para las mochilas, de la forma que marchan los ſoldados de Infanteria, gouernandolos y aſsiſtiendo muy luzidos ſus Capitanes y Tenientes, Sargentos y Cabos de Eſquadra. A eſtas Compañias ſeguia la Guardia de Archeros, bien armados de limpias y luzidas armas, con morriones y hermoſos penachos, y faldones de terciopelo pagizo, cõ guarnicion jaquelada de terciopelo carmeſi y blanco, y al cuello, cayendo por baxo del braço izquierdo, muy ricas bandas de tafetan, con puntas de oro, y adereços dorados y plateados, con banderillas de colores, muy bizarras en las lanças: cada vno de los quales yua a cauallo, en que procurò auẽtajarſe vno a otro, ſiendo de los mejores que deſpues de los de la Caualleriza ſalieron de la Corte: ſobre los quales, a vn lado lleuaua cada vno vna piſtola, y al otro en vna funda, la cuchilla con que aſsiſten a pie al cuerpo de ſu

Mageſ-

tad, a cuyo remate yua ſu Capitan el Marques de Falces, bizarriſsimo, con baquero de terciopelo negro y cañutillo de plata, que ſe lleuaua los ojos de todas las damas, que de las ventanas de palacio mirauan eſta grandeza.

Los pajes de ſu Mageſtad ſalieron luego, y los del Principe, a quien ſeguian veinte carros con ſu recamara. A cuyo tiempo las nuues arrojaron gran cantidad de agua, pero con todo, aunque mojandoſe, ſalieron los Continos a cauallo, ſin detenerſe vn punto, ſiguiendo vnos a otros. Auiendo ceſſado el agua, ſalio ſu Mageſtad, y el sereniſsimo Principe y Princeſa, y la ſeñora Infanta doña Maria, todos juntos en vn coche y con luto, dexando en palacio a los ſeñores Infantes don Carlos y don Fernando. Seguian al coche de ſu Mageſtad, otros muchos de ſeñoras y damas, y otros con criadas, y muchas literas, y gente de a cauallo y a pie. Nombrò ſu Mageſtad para eſta jornada por Ayo del Principe a don Baltaſar de Zuñiga, tio del Conde de Monterrey, y al Marques de Cañete hizo de la Camara de ſu Alteza. Quedò en Madrid el Duque del Infantado, Mayordomo mayor, para acudir a los negocios tocantes a ſu oficio, y a otros de importancia, que quedaron a ſu cargo. Salieron detras de ſu Mageſtad, entre Grandes, Titulos, ſeñores, negociantes, pretendientes y ſus criados, mas de cinco mil perſonas, y luego el Martes ſiguiente, veinte y tres de Abril, ſalieron muy bizarros mas de mil y quinientos Portugueſes.

Lleuan a cargo todo lo tocante al gouierno y gaſtos de la jornada el Duque de Vzeda y el Confeſſor de ſu Mageſtad. Dizeſe que ſe detẽdra ſu Mageſtad en Portugal, en la villa de Tomar, teniendo Cortes, y en Lisboa, haſta fin de Otubre, y que de alli vendra a Seuilla, en las galeras que para eſte efeto ſe van juntando en Lisboa. Dizeſe tambien que le da el Reyno de Portugal todo quanto gaſtare en yda y buelta, haſta los veſtidos y bordados cõ que han de entrar los Principes en Lisboa, para cuya entrada han de dexar el luto.

En la entrada de aquel Reyno (conforme a las capitulaciones que ſu Mageſtad del prudente y Catoliciſsimo Rey don Felipe Segundo, que eſtà en gloria, fue ſeruido de conceder a los Portugueſes) han de ſeruir toda la caſa Real los naturales, no vſando de ſus oficios los criados de la caſa de Caſtilla, en tanto que ſu Mageſtad eſtuuiere en Portugal. Ha ſe conſeruado en aquel Reyno, deſde que murio el Rey don Sebaſtian las colgaduras, joyas, plata y oficios de ſu Real palacio.

Eſta relacion ſe sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla embiò en eſta eſtafeta a vna perſona deſta ſanta Igleſia, y de lo que vocalmente me dixo Iuan Alonſo, correo de a cauallo, que viue en la miſma caſa del Correo mayor de Seuilla, que ſe hallò en Madrid en eſta ocaſion.

Aduierta el curioso Lector, que el titulo desta relacion incluye y es cabeça de diez o doze relaciones que se han de imprimir (siẽdo Dios seruido) de las grandezas desta jornada, y solenes recebimientos y fiestas en Portugal, y en particular las de Lisboa, y las Cortes de Tomar, y solene juramento que alli han de hazer los Grandes de aquel Reyno. Todo lo qual sera muy verdadero, para cuyo efeto he rogado a muchas personas graues y curiosas desta ciudad, embien a pedir relacion de todo lo que fuere notable y digno de que se escriua, a amigos suyos, que asisten cerca de la persona Real: y a otros, que viuen en la ciudad de Badajoz, villa de Tomar, y ciudad de Lisboa: y en el Correo del Sabado y Lunes passado, ofrecen por sus cartas hazerlo assi. En todas se citará quien embia la relacion, y a quien. Esta presente, se sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla (que asiste en la Corte al presente, y lo vio todo) embiò a vn Sacerdote, persona graue desta santa Iglesia de Seuilla: y assi las que salieren en mi nombre, se podran tener por muy verdaderas, porque es cierto que todas las relaciones que imprimo son fundadas en toda verdad, y no hechas a bulto: y que antes que se me dé licencia para imprimirlas, las vee y censura por su persona el señor Licenciado don Gaspar de Vedoya y Caruajal, Teniente mayor de Asistente desta ciudad, y tiene satisfacion de todo, y no la da de otra manera.